



COMUNICADO CONJUNTO
III REUNION DE CONSULTAS POLITICAS BILATERALES
A NIVEL DE VICEMINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DOMINICANA-CHILE

Los viceministros de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Alejandra Liriano de la Cruz, y de la República de Chile, Edgardo Riveros Marín, reunidos en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el día lunes 27 de julio de 2015, con ocasión de celebrar la III Reunión de Consultas Políticas Bilaterales a nivel de vice ministros, convinieron en suscribir, en representación de sus respectivos delegaciones el siguiente:

COMUNICADO CONJUNTO

Se congratularon por el desarrollo alcanzado en las relaciones entre la República Dominicana y la República de Chile, basado en lazos históricos y culturales, su compromiso con los valores y principios democráticos, la defensa de los derechos humanos, el principio de la igualdad soberana de los Estados, la solidaridad y el reforzamiento del diálogo político entre ambos países.

Coincidieron en la importancia de continuar trabajando por el fortalecimiento de la cooperación bilateral y el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como, consolidar sus posiciones comunes en distintos foros regionales y en temas como terrorismo, derechos humanos, cambio climático, desarme, y paz y seguridad, entre otros.

En el marco de la Consulta, la República Dominicana presentó el proceso participativo nacional hacia la elaboración de un Plan de Derechos Humanos a través del cual el Gobierno dominicano reafirma su compromiso por el respeto, la promoción y difusión de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Dominicana y los tratados internacionales ratificados por el país.

Durante las conversaciones, las Partes manifestaron el interés de estudiar futuros acuerdos en el ámbito de la seguridad social, homologación recíproca de licencias de conducir, traslado de nacionales condenados y cumplimiento de sentencias penales. En tal sentido, convinieron en iniciar en el plazo más breve posible las negociaciones conducentes a tal objetivo.

Coincidieron en la importancia de seguir fortaleciendo el proceso de integración regional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), como mecanismo de diálogo y concertación política e instancia de convergencia y complementariedad, con respeto a la diversidad y construcción de consensos.

Destacaron la importancia que la CELAC, por medio de sus PPT, refleje los diferentes intereses y subregiones de los Estados Miembros. En ese sentido, se felicitan porque la subregión del Caribe, liderada por la República Dominicana, ejerza la PPT en el 2016, y la celebración de la V Cumbre de la CELAC en enero de 2017.

La República Dominicana agradeció al Gobierno de Chile el respaldo para el éxito de su PPT y la disposición de compartir su experiencia a nivel técnico-político y logístico. Acordaron que Chile enviará un equipo en ese nivel para colaborar en la etapa preparatoria del ejercicio de su PPT/CELAC/2016.

Chile expresó congratulaciones a la República Dominicana por su elección como sede de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos en el año 2016, y reafirmaron el compromiso con la Organización y el proceso de modernización y reorganización de la OEA, que se estime necesario. Estamos a la espera de conocer la propuesta orgánica de reestructuración del Secretario General para poder analizarla.

Coincidieron en la importancia de continuar trabajando por el fortalecimiento del diálogo y fundamentalmente en las nuevas áreas que introduce la Cancillería dominicana para avanzar en el intercambio de cooperación y, en ese orden, se felicitaron por la exitosa culminación de la Comixta, recientemente realizada en Santo Domingo, que constituye un instrumento privilegiado para la complementación, la integración y el intercambio horizontal de conocimiento entre los países, así como para enfrentar los desafíos comunes para alcanzar el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo para beneficio de ambos pueblos.

En este sentido, saludaron la implementación para el período 2015-2017 de proyectos en áreas como Defensa y Protección del Usuario de Servicios Financieros, Fortalecimiento del Área de Innovación-Asistencia Técnica de Comercio Exterior e Innovación Empresarial, Asesoría e Intercambio de Mejores Prácticas para la Gestión de la Dirección de Gendarmerías de Chile a través del Modelo Penitenciario de la República Dominicana.

Ambos países acordaron, en el marco de la cooperación en salud, considerar el proyecto de la República Dominicana para la implementación en los hospitales dominicanos del Tamiz Neonatal (proceso de detección de enfermedades en recién nacidos para prevenir el desarrollo de las mismas y mantener a nuestros niños con enfermedades controladas).

La Partes enfatizaron la intención de profundizar las relaciones comerciales, y en ese orden, el Gobierno dominicano, a través de las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, reitera su interés y empeño en llevar a buen término todos los procesos internos para la conformación del mandato negociador que de inicio a las negociaciones de un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) entre República Dominicana y Chile.

Al efecto, el Gobierno de Chile saluda el inicio de las mismas y manifiesta interés de avanzar de cara a la próxima visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz a la República Dominicana.

Chile ha tomado atenta nota del interés de la República Dominicana para lograr la supresión de visados para dominicanos en pasaportes ordinarios como reciprocidad a la exención de visados de que disfrutaban los nacionales chilenos al visitar la República Dominicana, planteamiento que será trasladado a las autoridades técnicas competentes.

Ambas delegaciones acordaron mantener un canal fluido de cruce de información para resolver dentro de la medida de sus posibilidades las situaciones que se puedan presentar con la colonia de dominicanos residentes en Chile y de chilenos residentes en la República Dominicana.

En el marco de la Alianza del Pacífico, ambos países mostraron su satisfacción por haber participado en el diálogo con los países observadores celebrado en Perú, donde se pudo constatar el reconocimiento internacional que tiene este bloque y las oportunidades que emanaron de ese encuentro.

En el marco regional del Sistema de Integración Centroamericana –SICA-, ambas partes esperan con entusiasmo la reunión de alto nivel, SICA-Chile, con la seguridad de que ese escenario será el propicio para afianzar los lazos, formalizar el foro de diálogo y poder favorecer la transmisión de capacidades en materia de integración y fortalecimiento institucional, retomando los talleres ofrecidos en el pasado por Chile en la región.

República Dominicana, en su condición de Estado Insular en desarrollo, identificado como un país de alta vulnerabilidad a los efectos del Cambio Climático ha colocado este tema como prioritario en la agenda nacional y de su política internacional, razón por la que actualmente se prepara para participar en las negociaciones de la próxima 21 conferencia de las partes, COP21.

Se destacó la importancia que reviste la conferencia “Nuestro Océano”, que se celebrará en Valparaíso, los días 5 y 6 de octubre, 2015 y en la necesidad de abordar acciones y soluciones concretas respecto de las graves amenazas que afectan a nuestros océanos.

El vice Canciller de la República de Chile, Edgardo Riveros Marín, agradeció a nombre de la delegación chilena, las atenciones y hospitalidad recibidas durante su estadía en la hermana República Dominicana.

Adoptado, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en dos ejemplares, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil quince.



Alejandra Liriano de la Cruz
Viceministra de Relaciones Exteriores
para Asuntos de Política Exterior
República Dominicana



Edgardo Riveros Marín
Viceministro de Relaciones Exteriores
República de Chile